

**NOTA 24. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR
(Código 21.11.040)**

	30-06-2014 M\$	31-12-2013 M\$
Acreeedores comerciales (*)	618.029	1.083.972
Cuentas por pagar a los Fondos de Pensiones (**)	57.964	365.966
Cuentas por pagar al Fondo Nacional de Salud	122.119	118.663
Pensiones por Pagar	170.142	147.316
Recaudación por Aclarar	770.789	538.774
Cuentas por pagar a las Compañías de Seguros	18.973	19.897
Retención a Pensionados	1.581.781	1.496.818
Otras cuentas por pagar (***)	1.436.472	1.399.309
Total	4.776.269	5.170.715

(*) La cuenta acreedores comerciales incluye los saldos pendientes de cancelar de las cuentas de Proveedores varios, honorarios varios, vales vistas por pago de proveedores caducos, impuestos retenidos por remuneraciones a los trabajadores, impuesto técnico extranjeros, impuesto único por desafiliaciones, impuesto único por honorarios, impuesto débito de las facturas de ventas, ppm por pagar, impuestos adicional por operaciones extranjeras e impuesto retenido por pagos de APV y APVC. Todas estas partidas por impuestos son canceladas al mes siguiente.

(**) Ver nota N° 9

(***) El monto incluido dentro del ejercicio 2014 corresponde a Retenciones a empleados de Cuprum por M\$ 1.224.948, Dividendos por pagar M\$ 198.231, Costas judiciales y prejudiciales por M\$13.293 y por el ejercicio 2013 corresponde a Retenciones a empleados de Cuprum por M\$ 1.200.105, Dividendos por pagar M\$ 167.625 y Costas judiciales y prejudiciales por M\$ 31.579.

NOTA 25. PROVISIONES (Código 21.11.060)

Al 30 de junio de 2014 y 31 de diciembre de 2013, la Administradora mantiene saldo en la cuenta Provisiones (código FECU-IFRS 21.11.060), el que se detalla a continuación:

	30-06-2014 M\$	31-12-2013 M\$
Provisión por siniestralidad	0	234.497
Participación en utilidades y bonos	3.546.446	4.365.350
Provisión de vacaciones	1.275.538	1.486.380
Provisión dividendos mínimo obligatorio	0	14.035.788
Otras provisiones (*)	745.647	493.957
Total	5.567.631	20.615.972

(*) En la cuenta otras provisiones se incluyen los conceptos de provisión auditoria externa, provisión de seguro, provisión de leyes sociales por bono desempeño y participación, provisión de facturación de agentes recaudadores, provisión de asesorías externas, provisión de gastos de capacitación, provisión por reconocimiento al personal, provisión de indemnizaciones, provisión de gasto por servicios computacionales, provisión de SCOMP, provisión de multas, provisión custodia de extranjera, provisión por facturación de proveedores extranjeros y corredores de bolsa.

No tenemos provisiones por gestiones de cobranzas de los Estudios Jurídicos contratados por esta Administradora.



A continuación se presenta detalle de la cuenta otras provisiones:

Detalle	Antigüedad	30-06-2014 M\$	Código
Provisión custodia extranjera	1 MES	18.590	31.11.090.030 Gasto de administración
Provisión comisión agentes recaudadores	1 MES	57.344	31.11.090.030 Gasto de administración
Provisión de capacitación	1 MES	12.401	31.11.090.030 Gasto de administración
Provisión gasto comercialización	1 MES	313.690	31.11.090.010 Gasto de comercialización
Provisión premio a la excelencia	1 MES	61.638	31.11.090.030 Gasto de administración
Provisión proyecto BRAA	1 MES	36.519	31.11.090.030 Gasto de administración
Provisión seguro complementario empleados	1 MES	43.995	31.11.040.030 Beneficios a corto plazo a los empleados
Provisión auditoria externa	2 MESES	56.215	31.11.090.030 Gasto de administración
Provisión Deposito Central de Valores	1 MES	52.450	31.11.090.030 Gasto de administración
provisión de corredores de bolsa	1 MES	19.437	31.11.090.030 Gasto de administración
Provisión Bar Nacional	1 MES	1.044	31.11.090.030 Gasto de administración
Provisión cartolas resumidas	1 MES	29.036	31.11.090.030 Gasto de administración
Provisión gasto comun bandera	1 MES	5.500	31.11.090.030 Gasto de administración
Provisión gasto luz casa matriz	1 MES	8.000	31.11.090.030 Gasto de administración
Provisión gasto cobranza	1 MES	9.240	31.11.090.030 Gasto de administración
Provisión servicios, asesorias tecnologicas	1 MES	14.543	31.11.090.020 Gasto de computación
Provisión gestión documental	1 MES	3.200	31.11.090.030 Gasto de administración
Provisión gasto bancario	1 MES	2.161	31.11.090.030 Gasto de administración
Provisión gasto de pasaje en viaje	1 MES	644	31.11.090.030 Gasto de administración
TOTALES		745.647	

Detalle	Antigüedad	31-12-2013 M\$	Código
Provisión custodia extranjera	1 MES	18.174	31.11.090.030 Gasto de administración
Provisión comisión agentes recaudadores	1 MES	60.746	31.11.090.030 Gasto de administración
Provisión de capacitación	1 MES	24.791	31.11.090.030 Gasto de administración
Provisión proveedores extranjeros	1 MES	2.404	31.11.090.030 Gasto de administración
Provisión corredores de bolsa	1 MES	1.775	31.11.090.030 Gasto de administración
Provisión premio a la excelencia	1 MES	158.498	31.11.090.030 Gasto de administración
Provisión SCOMP	1 MES	18.061	31.11.090.010 y 31.11.090.030 Gasto de comercialización y administración
Provisión indemnización	1 MES	25.539	31.11.040.050 Indemnizaciones por término de relación laboral
Provisión proyecto BRAA	1 MES	51.944	31.11.090.030 Gasto de administración
Provisión multa Resolución N°11 SP	1 MES	4.568	31.11.090.030 Gasto de administración
Provisión comisión seguro complementario	1 MES	9.324	31.11.090.030 Gasto de administración
Provisión donación	1 MES	8.900	31.11.090.030 Gasto de administración
Provisión beca de estudio	1 MES	9.707	31.11.040.030 Beneficios a corto plazo a los empleados
Provisión salas cunas	1 MES	916	31.11.040.030 Beneficios a corto plazo a los empleados
Provisión reclutamiento personal	1 MES	533	31.11.090.030 Gasto de administración
Provisión multa declaración jurada	1 MES	436	31.11.090.030 Gasto de administración
Provisión aporte empleador por bonos	3 MESES	54.751	31.11.040.010 y 31.11.040.020 Sueldos y salarios personal administrativos y ventas
Provisión auditoria externa	2 MESES	42.890	31.11.090.030 Gastos de administración
TOTALES		493.957	

A continuación se presenta una conciliación entre el valor inicial y final de cada una de las provisiones que mantiene la Administradora al 30 de junio de 2014:

DETALLE	Provisión por siniestralidad M\$	Participación en utilidades y bonos M\$	Provisión de vacaciones M\$	Provisión dividendos minimo obligatorio M\$	Otras provisiones M\$
Saldo inicial al 1 de enero del 2014	234.497	4.365.350	1.486.380	14.035.788	493.957
Provisiones adicionales	0	0	0	0	0
Incremento (decremento) en provisiones existentes		2.204.467	1.275.538	0	306.607
Provisión utilizada (pagos efectuados con cargo a la provisión)	-234.497	-3.023.371	-1.486.380	-14.035.788	-54.917
Saldo final al 30 de junio del 2014	0	3.546.446	1.275.538	0	745.647



A continuación se presenta una conciliación entre el valor inicial y final de cada una de las provisiones que mantiene la Administradora al 31 de diciembre de 2013:

DETALLE	Provisión por siniestralidad M\$	Participación en utilidades y bonos M\$	Provisión Participación del Directorio M\$	Provisión de vacaciones M\$	Provisión dividendos mínimo obligatorio M\$	Otras provisiones M\$
Saldo inicial al 1 de enero del 2013	829.441	4.169.828	279.084	1.420.962	0	497.911
Provisiones adicionales	0	0	0	0	0	0
Incremento (decremento) en provisiones existentes	0	5.059.627	0	1.486.380	14.035.788	543.022
Provisión utilizada (pagos efectuados con cargo a la provisión)	-594.944	-4.864.105	-279.084	-1.420.962	0	-546.976
Saldo final al 31 de diciembre del 2013	234.497	4.365.350	0	1.486.380	14.035.788	493.957

Provisión por siniestralidad: La Administradora efectuó esta provisión para el menor valor de las reservas y las variaciones de las tasas de actualización.

Participación en utilidades y bonos: La Administradora registra un pasivo como participación de utilidades, bono del desempeño y otros bonos como navidad y vacaciones. Estas provisiones se cancelan mayoritariamente entre el último trimestre y primer trimestre de cada año.

Participación de utilidades del Directorio: Corresponde a la participación de las utilidades del ejercicio que tienen derecho los Directores de la Sociedad.

Provisión de vacaciones: El costo de las vacaciones de los empleados se registra sobre las bases devengadas mensuales y el consumo de este beneficio dependerá del uso del feriado legal que realicen los trabajadores.

Provisión de dividendos mínimo obligatorio: De acuerdo a la ley de sociedades anónimas, se debe distribuir al menos el 30% de las utilidades líquidas. Esta provisión se liquida al año siguiente cuando se paga el dividendo definitivo.

Otras provisiones: Las otras provisiones son pasivos que a la fecha de cierre aún no se recibía la documentación correspondiente.

NOTA 26. PROPIEDADES Y CAPITAL DE LA ADMINISTRADORA

26.1 Propiedad

Principales accionistas

Nombre de los 12 mayores accionistas	Tipo de persona	R.U.T.	Participación de propiedad	Número de acciones
1 PRINCIPAL INSTITUTIONAL CHILE S.A.	D	76.240.079-0	97,00%	17.455.678
2 AFP CUPRUM S.A.	D	98.001.000-7	0,35%	63.510
3 SANTANDER S.A. C. DE BOLSA	D	96.683.200-2	0,15%	27.096
4 LARRAIN VIAL S.A. COREEDORES DE BOLSA	D	80.537.000-9	0,12%	22.083
5 SUC. VALDIVIESO WIELANDT MARIA TERESA	D	03.154.300-2	0,11%	19.180
6 BANCHILE C. DE BOLSA S.A.	D	96.571.220-8	0,09%	15.612
7 BCI CORREDOR DE BOLSA S.A.	D	96.519.800-8	0,07%	13.384
8 ANSCO REGIONAL ANDINA	D	70.074.204-0	0,07%	12.100
9 GONZALEZ GONZALEZ ALFREDO HOMERO	A	04.755.918-9	0,07%	12.000
10 UGARTE PALAZUELOS CARLOS GUILLERMO	A	01.851.986-0	0,06%	10.200
11 CORONADO GATICA SAMUEL SEGUNDO	A	04.343.470-5	0,06%	10.188
12 RICO HUGO VICTOR	A	01.678.964-K	0,05%	9.885
TOTAL			98,20%	17.670.916

Entidad controladora: Principal Institutional Chile S.A. 97,00%

Tipos de persona:

- A: Persona natural nacional.
- B: Persona natural extranjera.
- C: Sociedad anónima abierta.
- D: Otro tipo de sociedad.
- E: Persona jurídica extranjera.



26.2 Capital Pagado

Serie	Capital suscrito	Capital pagado
	M\$	M\$
Única	3.066.443	3.066.443

Número de acciones

Serie	N° de acciones suscritas	N° de acciones pagadas	N° de acciones con derecho a voto
Única	17.996.300	17.996.300	17.932.790

Con fecha 11 de marzo de 2014, se informó por medio de hecho esencial a la Superintendencia de Valores y Seguros que el accionista Controlador de la Sociedad, Principal Institucional Chile S.A., con fecha 10 de marzo de 2014 adquirió acciones que le permitieron superar el 95% de las acciones de Administradora de Fondos de Pensiones Cuprum S.A.. Lo anterior, de acuerdo a la Ley de Sociedades Anónimas dio derecho a retiro en favor de los accionistas minoritarios, el cual fue ejercido dentro del plazo de 30 días contado desde la fecha en que el controlador alcanzó la participación indicada. Al 30 de Junio de 2014, la Administradora mantiene 63.510 acciones por un monto de M\$ 2.331.538, las cuales fueron adquiridas por la Administradora producto del ejercicio del derecho a retiro de los accionistas minoritarios. El precio pagado por estas acciones fue determinado de acuerdo a lo dispuesto en el Art 132 número 3 del reglamento de Sociedades Anónimas, equivalente a \$ 36.711,50 por acción. Estas acciones se encuentran sujeto al régimen establecido en la Ley 18.045 que indica que estas acciones deben ser enajenadas dentro del plazo de 12 meses, posterior a su adquisición o en su defecto, se debe proceder a citar a una junta extraordinaria de accionistas para decidir el destino de estas acciones.

26.3 Reserva

	Saldo inicio M\$	Movimiento periodo M\$	Saldo final 30-06-2014 M\$
Reservas legales (*)	87.892	0	87.892
Reservas de revaluación por coligadas	-368.269	13.496	-354.773
Otras reservas varias	72.188	0	72.188
Total	-208.189	13.496	-194.693

	Saldo inicio M\$	Movimiento periodo M\$	Saldo final 31-12-2013 M\$
Reservas legales (*)	87.892	0	87.892
Reservas de revaluación por coligadas	33.431	-401.700	-368.269
Otras reservas varias	72.188	0	72.188
Total	193.511	-401.700	-208.189

(*) Corresponde al fondo de reserva legal constituido en la Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 17 de junio de 1986, de acuerdo a lo establecido en la letra a del Artículo 17 de los estatutos de la Sociedad.

Con fecha 20 de mayo 1987, en la Junta General Extraordinaria de Accionistas se acordó eliminar el fondo de reserva legal.

Otras reservas varias

Se origina por la eliminación de la corrección monetaria del capital pagado por aplicación de la norma NIIF, de acuerdo a lo indicado en Oficio Ordinario N° 19.442 de fecha 10 de agosto de 2009, emitida por la Superintendencia de Pensiones.



26.4 Utilidades retenidas y dividendos(Clase código 23.11.040)

Al 30 de junio del 2014

Concepto	Saldo inicio M\$
Saldo inicial de Utilidades Retenidas	125.649.666
Ganancia (pérdida) del ejercicio	40.083.760
Dividendo mínimo obligatorio (30%)	0
Saldo final Utilidades Retenidas	165.733.426

Al 31 de diciembre del 2013

Concepto	Saldo inicio M\$
Saldo inicial de Utilidades Retenidas	80.718.826
Ganancia (pérdida) del ejercicio	58.966.628
Dividendo mínimo obligatorio (30%)	-14.035.788
Saldo final Utilidades Retenidas	125.649.666

Respecto a la utilidad líquida distribuible de acuerdo a lo dispuesto en las Circulares N° 1.945 y 1.983 de la SVS, de fechas 29 de septiembre de 2009 y 30 de julio de 2010, respectivamente, el Directorio de AFP Cuprum S.A., en su sesión de fecha 6 de octubre de 2010, acordó establecer como política general que la utilidad líquida distribuible para los efectos del pago del dividendo mínimo obligatorio del 30%, establecido por el artículo 79 de la ley N° 18.046, se determinará sobre la base de la utilidad depurada de aquellas variaciones relevantes del valor razonable de los activos y pasivos que no estén realizados, las cuales deberán ser reintegradas al cálculo de la utilidad líquida del ejercicio en que tales variaciones se realicen. La Sociedad a la fecha de estos Estados Financieros Consolidados intermedios no ha efectuado ajustes del valor razonable de los activos y pasivos que no estén realizados.

Al 30 de junio de 2014 no se ha realizado en las utilidades acumuladas ajustes de primera aplicación.

En consecuencia, se acordó que, para los efectos de la determinación de la utilidad líquida distribuible de la Compañía, esto es, la utilidad líquida a considerar para el cálculo del dividendo mínimo obligatorio en lo que se refiere al ejercicio 2013, se excluirá de los resultados del ejercicio la Rentabilidad del Encaje, si esta última fuera negativa no se considerará para el cálculo.

Los dividendos adicionales serán determinados en base a los mencionados criterios, según el acuerdo que adopte al respecto la Junta de Accionistas.

La junta de accionistas de fecha 30 de abril del 2014 fijo un dividendo de \$ 779,92632794 por acción, el cual se pagó a los accionistas el 30 de mayo del 2014.

Utilidad líquida distribuible:

Utilidad líquida distribuible, para el período terminado al 30 de junio 2014.

	30-06-2014 M\$
Ganancia atribuible a participación mayoritaria	40.083.760
Rentabilidad Encaje	14.866.427
Utilidad líquida distribuible	25.217.333
Aplicación política de dividendos (a lo menos el 30%)	7.565.200

Utilidad líquida distribuible, para período terminado al 31 de diciembre 2013.

	31-12-2013 M\$
Ganancia atribuible a participación mayoritaria	58.966.628
Rentabilidad Encaje	12.180.668
Utilidad líquida distribuible	46.785.960
Aplicación política de dividendos (a lo menos el 30%)	14.035.788

Al 30 de junio de 2014, la sociedad tiene el 100% de su capital suscrito y pagado.



NOTA 27. EFECTO DE LAS VARIACIONES EN TIPOS DE CAMBIOS DE LA MONEDA EXTRANJERA (Código 31.11.180)

Serie	30-06-2014	30-06-2013	Trimestre Actual	Trimestre Anterior
	M\$	M\$	M\$	M\$
Diferencias de cambio reconocidas en resultados excepto para instrumentos financieros medidos al valor razonable a través de resultados	4.354	3.364	3.665	3.895
Reservas de conversión	0	0	0	0

NOTA 28. PARTICIPACIÓN MINORITARIA (Código 24.11.000)

El saldo de este ítem corresponde al reconocimiento de la porción del patrimonio de la sociedad filial de la Administradora, que pertenece a terceras personas. El saldo de este ítem al 30 de junio de 2014 fue de M\$ 330, al 31 de diciembre de 2013 era de M\$ 319. Estos valores se presentan en el código 24.11.000 del Estado de Situación Financiera Consolidado.

La utilidad (pérdida) del ejercicio perteneciente a terceros se presenta en el Estado de Resultados Consolidado, en el código 32.11.120, cuyo saldo del período finalizado el 30 de junio de 2014 es de M\$ 11 y al 30 de junio de 2013 era de M\$ 5, para el trimestre terminado el 30 de junio de 2014 M\$ 7 y para el trimestre terminado el 30 de junio de 2013 M\$ 0.

NOTA 29. CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Nombre	GIRO	Tipo de servicio entregado	Costo cargado a resultado		Monto Adeudado	
			30-06-2014	30-06-2013	30-06-2014	30-06-2013
Depósito Central de Valores S.A.	Custodia de Valores	Custodia de títulos e Instituciones financieras de la A.F.P (1)	-313.370	-284.336	4.131	65.702
		Administración del Depto. Acciones de la AFP (2)	-14.741	-12.344	1.317	1.044
Brown Brothers Harriman & Co.	Custodia de valores	Custodia de títulos extranjeros (3)	-117.187	-93.723	18.590	17.140
Bolsa de Comercio de Santiago Bolsa de Valores	Bolsa de Valores	Arriendo terminal, citófono y derecho de bolsa (4)	-52.742	-51.097	9.727	3.121
Bolsa Electrónica de Chile S.A.	Bolsa de Comercio	Rueda transacc, renta fija, arriendo terminal, arriendo pantallas planas, derecho de bolsa y otros (5)	-2.250	-2.449	0	272
Banco Crédito e Inversiones	Banco Comercial	Servicio Bancario	-64.015	-67.945	0	0
Caja Compensación Los Andes	Caja de compensación	Recaudación planillas	-77.467	-56.909	20.044	18.210
Serv. de Administración Previsional	Entidad recaudadora	Recaudación planillas	-259.491	-249.971	50.645	48.692
Contratos de prestación de servicios			-901.263	-818.774	104.454	154.181

Valor de los servicios

- (1) El valor del servicio de custodia, de administración de valores y de registro de transacciones es esencialmente variables en función de los montos involucrados
- (2) Mantenimiento mensual
- | | | |
|---|----|-------|
| Organización y atención Junta de Accionistas por cada asistente | UF | 35,74 |
| Proceso de pago de dividendo, por cada accionista vigente | UF | 0,017 |
| | UF | 0,029 |
- (3) Custodia de valores está en función del monto de la cartera. La administración de valores varía según el tipo de instrumento transado y del país de origen
- (4) Arriendo terminal
- | | | |
|----------|----|------------------|
| Derechos | UF | 136,37 mensuales |
| | UF | 1210,23 anuales |
- (5) Arriendo terminal
- | | | |
|--|----|-----------------|
| | UF | 11,90 mensuales |
|--|----|-----------------|



NOTA 30. REMUNERACIONES DEL DIRECTORIO

Las remuneraciones percibidas por nuestro directorio durante el ejercicio actual y anterior se detallan a continuación:

	30-06-2014 M\$	30-06-2013 M\$
Dietas	113.701	107.896
Participación de utilidad	0	269.574
Total	113.701	377.470

NOTA 31. POLÍTICA DE DESAGREGACIÓN DE LOS INGRESOS Y GASTOS SEGÚN EL TIPO DE FONDO DONDE TUVIERON SU ORIGEN

Políticas o procedimientos utilizados para la asignación de ingresos y gastos por Tipo de Fondos.

Los ingresos por comisiones y la rentabilidad del encaje son reconocidos por cada tipo de fondos de acuerdo a su origen, que está dado por donde los afiliados tienen invertidos sus fondos de pensiones.

El gasto por seguro de invalidez y sobrevivencia y las remuneraciones al personal de ventas, se distribuye siguiendo el criterio de las comisiones, es decir, donde los afiliados tienen invertidos sus fondos de pensiones.

Los gastos pagados por custodia de títulos nacionales y extranjeros se distribuyen de acuerdo a la custodia de la cartera de los fondos de pensiones.

Los gastos de transacciones de valores en bolsa de valores se distribuyen de acuerdo a los montos transados por cada fondo de pensiones.

NOTA 32. CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES

Garantías

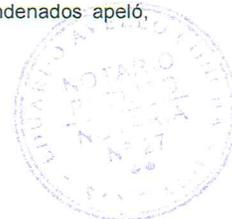
A la fecha, no existen garantías directas e indirectas.

Causas laborales:

- Juzgado del Trabajo de Castro. Rol 7-16-13.
Demanda tutela, en subsidio despido injustificado. Monto demanda \$ 11.638.308.
Fallo acoge demanda. Se interpuso recurso de nulidad, rechazado. Se consignó suma.
- Primer Juzgado del Trabajo de Santiago. Rol O-1048-14.
Demanda despido injustificado. Monto demanda \$ 7.165.134.
Avenimiento Terminado.
- Juzgado del Trabajo de Punta Arenas. Rol O-14-2014.
Demanda despido indirecto, en subsidio despido injustificado. Monto demanda \$ 13.866.710.
Pendiente celebración de audiencia de juicio.
- Juzgado del Trabajo de Iquique. Rol O-207-14.
Demanda despido injustificado. Monto demanda \$ 3.536.420.
Pendiente celebración de audiencia preparatoria.

Otras causas:

- Trigésimo Cuarto Juzgado del Crimen de Santiago. Rol 201.053-2. En esta causa se acumularon tres querellas presentadas por Cuprum en contra de quienes resulten responsables de giros fraudulentos de las cuentas de ahorro voluntario de seis afiliados a la Administradora, por montos de M\$ 4.000, M\$ 1.700 y M\$ 25.000. Fallo absuelve a dos procesados y condena a otros dos por uso malicioso de instrumento público falso. Uno de los condenados apeló, pendiente su resolución.



- Séptimo Juzgado de Garantía de Santiago. RIT 22.415-09. Querrela presentada por Cuprum por los delitos de falsificación de instrumento privado. Se formalizó ha querellado. Se acordó suspensión condicional del procedimiento, en la cual se dispuso que el querellado pague a Cuprum la suma de \$ 268.630, en tres cuotas mensuales. Pendiente cumplimiento.
- Tercer Juzgado Civil de Concepción. RIT C-3206-10. Demanda de indemnización de perjuicios presentada en contra de Cuprum, por no haber eliminado al demandante del registro de irregulares. Monto de la demanda indeterminado. Tribunal declaró abandono del procedimiento; demandante apeló, Corte confirmó el abandono. Demandante interpuso casación en el fondo. Pendiente su resolución.
- Segundo Juzgado Civil de Concepción. RIT 6261-13. Demanda de indemnización de perjuicios presentada por herederos de afiliado fallecido. Monto demanda \$ 106.000.000. Se solicitó se reciba la causa a prueba.
- Corte de Apelaciones de Antofagasta. RIT 94-2014. Recurso de protección de presuntas herederas de afiliado fallecido. Rechazado recursos. Terminado.
- Décimo Séptimo Juzgado Civil de Santiago. Rol 7239-14. Demanda indemnización de perjuicios. Monto demanda \$485.000.000. Se contestó demanda, pendiente su proveído.
- Corte de Apelaciones de Concepción. RIT 1824-14. Recurso de protección interpuesto por ex cónyuge de un afiliado, quien reclama no entrega de información. Recurso rechazado. Terminado.

En opinión de la Administración y sus asesores legales, en caso que estos juicios tuvieran un fallo adverso, ellos no tendrían efectos patrimoniales significativos para la Administradora.

Contingencia

No existen contingencias a la fecha de presentación de los estados financieros.

NOTA 33. INFORMACION A REVELAR SOBRE SEGMENTOS DE OPERACION (NIIF 8)

33.1 La Administradora deberá revelar la siguiente información general

La información financiera por segmentos que utiliza la administración para la toma de decisiones a fin de decidir de cómo designar los recursos de los mismos, Cuprum presenta la información de segmentos en función de la información financiera puesta a disposición de los tomadores de decisiones.

33.2 Información general sobre resultados, activos y pasivos

La Sociedad administra los segmentos de operación de acuerdo a los ingresos por comisiones y su apertura se puede revisar en el informe 2.05 "Estados Complementarios" en el Detalle de Ingresos por Comisión.

Respecto a los activos, pasivos y gastos, éstos se administran en forma consolidada.

33.2.1 Detalle de la información general sobre resultados, activos y pasivos

El siguiente cuadro muestra nuestro único segmento compuesto por el producto obligatorio (cuenta de capitalización individual), de los voluntarios (APV y CAV), del retiro programado y del traspaso de APV a otras instituciones, los servicios prestados a la AFC, el ingreso financiero por el Contrato del Seguro de Invalidez y Supervivencia, en general de todos los ingresos indicados en los Estados de Resultados Integrales.



	30-06-2014 M\$	30-06-2013 M\$
Ingresos de las actividades ordinarias procedentes de clientes externos	101.391	455.036
Ingresos de las actividades ordinarias entre segmentos	53.224.726	44.993.932
Ingresos por intereses	157.119	33.032
Gastos por intereses	-517.043	-472.600
Ingresos por intereses, neto	-359.924	-439.568
Depreciaciones y amortizaciones	-843.326	-693.624
Partidas significativas de ingresos y gastos	-3.264.929	-14.295.063
Suma de detalle de partidas significativas de ingresos	14.866.427	4.034.619
Detalle de partidas significativas de ingresos	14.866.427	4.034.619
Partida de detalle de partidas significativas de ingresos	0	0
Monto de detalle de partidas significativas de ingresos	0	0
Suma de detalle de partidas significativas de gastos	-18.131.356	-18.329.682
Detalle de partidas significativas de gastos	-18.131.356	-18.329.682
Partida de detalle de partidas significativas de gastos	0	0
Monto de detalle de partidas significativas de gastos	0	0
Ganancia (pérdida) del segmento sobre el que se informa	48.857.938	30.020.713
Participación de la entidad en el resultado de coligadas y negocios conjuntos contabilizados según el método de participación	695.013	875.818
Gasto (ingreso) sobre impuesto a la renta	-9.569.354	-5.359.743
Otras partidas significativas no monetarias	100.174	-28.231
Detalle de otras partidas significativas no monetarias	100.174	-28.231
Monto de detalle de otras partidas significativas no monetarias	0	0
Activos de los segmentos	218.773.867	166.626.231
Importe en coligadas y negocios conjuntos contabilizados bajo el método	0	0
Desembolsos de los activos no monetarios del segmento	0	0
Pasivos de los segmentos	52.499.899	54.507.077

33.2.2 Explicación de la medición de resultados, activos y pasivos de cada segmento

Los negocios que desarrolla la Sociedad están definidos por ley. Ellos son:

- Administración de Fondos de Pensiones (cinco en la actualidad) por cuenta de sus afiliados y clientes, con el objeto de conseguir una rentabilidad que permita al afiliado pensionarse adecuadamente con el producto de sus ahorros. Esta rentabilidad debe conseguirse con un riesgo controlado, acorde con la naturaleza de este tipo de ahorro y al tipo de fondo, y por tanto de activos, que el cliente elija para su inversión. Asimismo, la gestión de los fondos se enmarca en una estricta normativa que busca proteger al cliente en términos de alternativas posibles de inversión.
- Administración de fondos de ahorro voluntario, tales como el sistema de Ahorro Previsional Voluntario y la Cuenta de Ahorro Voluntario ("Cuenta 2").
- El segmento de A.F.P. Cuprum S.A. es como el Directorio y la Administración de la Sociedad manejan el negocio, los productos con los cuales se gestionan son la cuenta obligatoria por la cual se cobra una comisión de 1,48% de la remuneración imponible con un tope de 72,3 UF según lo norma la Superintendencia de Pensiones, también el segmento de los productos voluntarios APV y CAV por los cuales se cobra una comisión por mantención de saldos 0,70 y 0,80% más IVA, respectivamente.
- Otras de las variables que se le presentan a los tomadores de decisiones de la empresa son las entradas y salidas de afiliados a la A.F.P., además de la remuneración imponible y los saldos administrados de estos cotizantes.
- Por último los segmentos son informados en forma coherente con la presentación de los informes internos que usa la administración en el proceso de toma de decisiones. La empresa basa su designación de los segmentos en función del producto más importante y de la información financiera puesta a disposición de los tomadores de decisiones, en materias tales como medición de rentabilidad y asignación de costos.

34.3 Información a revelar sobre la entidad en su conjunto

34.3.1 Información sobre los principales clientes

La Sociedad no administra por clientes, sino en función de su producto principal que es la Cuenta de Capitalización Individual.



NOTA 34. SANCIONES

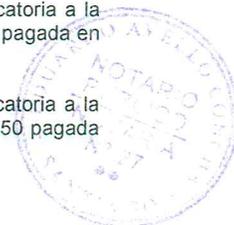
Ejercicio Actual

a) De la Superintendencia de Pensiones:

- Mediante Resolución N° 11 de fecha 20 de enero de 2014, la Superintendencia de Pensiones aplicó a la Administradora una multa ascendente a 200 unidades de fomento, por infracción a las normas que dicen relación con la concurrencia de la Administradora a una junta de accionistas. La resolución se notificó el 22 de enero de 2014; la Administradora presentó recurso de reposición. Pendiente su resolución.
- Mediante Resolución N° 16 de fecha 06 de febrero de 2014, la Superintendencia de Pensiones aplicó a la Administradora una multa ascendente a 600 unidades de fomento, por infracción a las normas contenidas en el Libro III, Título I, Letra F, Capítulo III N°5 del Compendio de Normas del Sistema de Pensiones, sobre la obligación de efectuar los correspondientes re-cálculos de pensiones de retiro programado de sus afiliados. La resolución se notificó el 10 de febrero de 2014; la Administradora presentó recurso de reposición el cual no fue acogido.
- Mediante Oficio N° 10.962, de 26 de mayo de 2014, la Superintendencia de Pensiones amonestó a la AFP por deficiencias en la calidad de los servicios que presta a través del Sitio Web, incumpliendo con ello las normas al efecto.

b) De otras autoridades administrativas:

- El día 16 de enero de 2014 el Servicio de Impuestos Internos impuso multa administrativa por rectificatoria a la declaración jurada formulario N° 1895 correspondiente al período tributario 2012 por un total de M\$ 74 pagada en el mismo mes.
- El día 27 de febrero de 2014 el Servicio de Nacional de Capacitación y Empleo aplicó una multa administrativa por infracción Artículo 74 Nro. 2 del Reglamento General Nro. 98, Ley 19518 por un total de M\$ 659, pagada en el mismo mes.
- El día 20 de marzo de 2014 el Servicio de Impuestos Internos impuso multa administrativa por rectificatorias a los formularios 29 de los periodos enero, febrero, abril, agosto, octubre y diciembre de 2013 por un total de M\$ 654, pagada en el mismo mes.
- El día 20 de marzo de 2014 el Servicio de Impuestos Internos impuso multa administrativa por rectificatoria al formulario 29 del periodo enero de 2014 por un total de M\$ 32, pagada en el mismo mes.
- Multa N° 3291/14/9-1, de la Inspección del Trabajo de Santiago, ascendente a UTM 60. No escriturar en los contratos de trabajo de funcionarios del contac center, el pago de comisiones por venta. Presentada reconsideración el 10 de julio de 2014.
- El día 21 de abril de 2014 el Servicio de Impuestos Internos impuso multa administrativa por rectificatoria a la declaración jurada formulario N° 1899 correspondiente al período tributario 2014 por un total de M\$ 149 pagada en el mismo mes.
- El día 28 de abril de 2014 el Servicio de Impuestos Internos impuso multa administrativa por rectificatoria a la declaración jurada formulario N° 1899 correspondiente al período tributario 2014 por un total de M\$ 149 pagada en el mismo mes.
- El día 02 de mayo de 2014 el Servicio de Impuestos Internos impuso multa administrativa por rectificatoria a la declaración jurada formulario N° 1895 correspondiente al período tributario 2014 por un total de M\$ 75 pagada en el mismo mes.
- El día 02 de mayo de 2014 el Servicio de Impuestos Internos impuso multa administrativa por rectificatoria a la declaración jurada formulario N° 1899 correspondiente al período tributario 2014 por un total de M\$ 150 pagada en el mismo mes.
- El día 05 de mayo de 2014 el Servicio de Impuestos Internos impuso multa administrativa por rectificatoria a la declaración jurada formulario N° 1895 correspondiente al período tributario 2014 por un total de M\$ 90 pagada en el mismo mes.
- El día 05 de mayo de 2014 el Servicio de Impuestos Internos impuso multa administrativa por rectificatoria a la declaración jurada formulario N° 1899 correspondiente al período tributario 2014 por un total de M\$ 150 pagada en el mismo mes.



- El día 23 de mayo de 2014 el Servicio de Impuestos Internos impuso multa administrativa por rectificatoria al formulario 29 del periodo abril de 2014 por un total de M\$ 2, pagada en el mismo mes.
- El día 27 de mayo de 2014 el Servicio de Impuestos Internos impuso multa administrativa por rectificatoria a la declaración jurada formulario N° 1888 correspondiente al período tributario 2014 por un total de M\$ 203 pagada en el mismo mes.
- El día 19 de junio de 2014 el Servicio de Impuestos Internos impuso multa administrativa por rectificatoria a la declaración jurada formulario N° 1899 correspondiente al período tributario 2014 por un total de M\$ 151 pagada en el mes de julio de 2014.

Ejercicio anterior

a) De la Superintendencia de Pensiones:

- Mediante Resolución N° 19, de 13 de febrero de 2013, la Superintendencia de Pensiones aplicó a la Administradora una sanción de censura, por infracción a las normas que dicen relación con la cobertura cambiaria. La Resolución se notificó con fecha 15 de febrero de 2013; no se reclamó.
- Mediante Resolución N° 30, de 2 de mayo de 2013, la Superintendencia de Pensi3n aplicó a la Administradora una sanción de censura, por infracción de las normas que dicen relación con informaci3n de las cuentas corrientes bancarias. La resoluci3n se notificó con fecha 3 de mayo de 2013; no se reclamó.
- Mediante Resolución N° 58, de 6 de septiembre de 2013, la Superintendencia de Pensiones aplicó a la Administradora una multa ascendente a 200 unidades de fomento, por infracci3n a las normas que dicen relaci3n con los informes de comisiones efectivamente pagadas por los Fondos de Pensiones. La resoluci3n se notificó el 10 de septiembre de 2013; no se reclamó.
- Mediante Resolución N° 88, de 17 de octubre de 2013, la Superintendencia de Pensiones aplicó a la Administradora una multa ascendente a 200 unidades de fomento, por infracci3n a las normas que dicen relaci3n con el Subsidi3n Previsional Trabajador Joven. La resoluci3n se notificó el 24 de octubre de 2013; no se reclamó.
- Mediante Resolución N° 106, de 22 de noviembre de 2013, la Superintendencia de Pensiones aplicó a la Administradora una multa ascendente a 200 unidades de fomento, por infracci3n a las normas que dicen relaci3n con la inversi3n de los fondos de pensiones. La resoluci3n se notificó el 26 de noviembre de 2013; no se reclamó.
- Por Resolución N° 108, de 25 de noviembre de 2013, la Superintendencia de Pensiones aplicó a la Administradora una multa ascendente a 600 unidades de fomento, por infracci3n a las normas que dicen relaci3n con el plazo de acreditaci3n en las cuentas de capitalizaci3n individual de las cotizaciones previsionales pagadas por los empleadores en forma electr3nica. La resoluci3n se notificó el 26 de noviembre de 2013; no se reclamó.

b) De otras autoridades administrativas:

- El día 24 de enero de 2013 se pagó al Instituto de Previsi3n Social multa administrativa por no pago de cotizaciones de salud por un valor de M\$ 1.578. Cabe señalar que esta deuda no corresponde a trabajadores y afiliados de esta Administradora.
- El día 25 de abril de 2013 el Servicio de Impuestos Internos impuso multa administrativa por rectificatoria a la declaraci3n jurada formulario N° 1889 correspondiente al período tributario 2012 por un total de M\$ 96 pagada en el mismo mes.
- El día 30 de abril de 2013 el Servicio de Impuestos Internos impuso multas administrativas por rectificatorias a las declaraciones juradas formularios N° 1888 y 1899 correspondientes al período tributario 2013 por un total de M\$193 pagadas en el mismo mes.
- El día 07 de mayo de 2013 el Servicio de Impuestos Internos impuso multa administrativa por rectificatoria a la declaraci3n jurada formulario N° 1899 correspondientes al período tributario 2013 por un total de M\$ 97 pagada en el mismo mes.
- El día 26 de julio de 2013 el Servicio de Impuestos Internos impuso multa administrativa por rectificatoria a la declaraci3n jurada formulario N° 1899 correspondientes al período tributario 2013 por un total de M\$ 96 pagada en el mismo mes.
- El día 02 de septiembre de 2013 el Servicio de Impuestos Internos impuso multa administrativa por rectificatoria a la declaraci3n jurada formulario N° 1888 correspondientes al período tributario 2013 por un total de M\$ 97 pagada en el mismo mes.



- El día 13 de septiembre de 2013 el Servicio de Impuestos Internos impuso multas administrativas por rectificatorias a las declaraciones juradas formularios N° 1888 y 1899 correspondientes al período tributario 2013 por un total de M\$ 334 pagada en el mismo mes.
- El día 28 de octubre de 2013 se pagó al Servicio de Impuestos Internos multa administrativa por rectificatorias de Formulario Nro. 50 por cambio de tasa aplicada al proveedor Bloomberg por los períodos 2010 – 2012, por un valor de M\$ 16.661.
- El día 19 de diciembre de 2013 el Servicio de Impuestos Internos impuso multa administrativa por rectificatoria a la declaración jurada formulario N° 1899 correspondientes al período tributario 2013 por un total de M\$ 147 pagada en el mes siguiente.

NOTA 35. GASTOS DE PERSONAL (Código 31.11.040)

Concepto	30-06-2014	30-06-2013	Trimestre Actual	Trimestre Actual
	M\$	M\$	30-06-2014 M\$	30-06-2013 M\$
Sueldos y salarios personal administrativo	-5.872.311	-5.956.812	-3.037.465	-2.541.764
Sueldos y salarios personal de venta	-6.948.291	-6.519.536	-3.562.733	-3.600.964
Beneficios a corto plazo a los empleados	-175.409	-255.066	-67.650	-100.495
Indemnizaciones por término de relación laboral	-518.151	-331.684	-242.714	-114.997
Otros beneficios a largo plazo (*)	-15.391	-21.133	-7.762	-13.322
Total	-13.529.553	-13.084.231	-6.918.324	-6.371.542

(*) Los otros beneficios a largo plazo corresponden a depósitos convenidos del personal.

NOTA 36. OTROS GASTOS VARIOS DE OPERACIÓN (Código 31.11.090)

Concepto	30-06-2014	30-06-2013	Trimestre Actual	Trimestre Actual
	M\$	M\$	30-06-2014 M\$	30-06-2013 M\$
Gastos de comercialización	-817.466	-782.284	-716.366	-612.750
Gastos de computación	-494.710	-416.846	-278.944	-221.732
Gastos de Administración	-3.023.616	-3.188.561	-1.442.421	-1.627.223
Otros gastos operacionales	-264.743	-191.285	-141.473	-65.352
Total	-4.600.535	-4.578.976	-2.579.204	-2.527.057

Detalle de otros gastos operacionales

Clase Otros gastos operacionales (Código 31.11.090.040)				
Concepto	30-06-2014	30-06-2013	Trimestre Actual	Trimestre Anterior
	M\$	M\$	30-06-2014 M\$	30-06-2013 M\$
Dietas del Directorio	-113.701	-107.896	-56.731	-73.770
Participación del Directorio	0	0	0	69.874
Otros Gastos de Operación	-39.310	-46.898	-19.655	-23.449
Gastos Médicos Afiliados	-24.862	-33.244	-11.695	-19.035
Administradora de Fondos de Cesantía	-12.542	-10.495	-6.530	-5.237
Diferencias absorbidas por la Administradora	-74.328	7.248	-46.862	-13.735
Total	-264.743	-191.285	-141.473	-65.352



NOTA 37. OTRAS REVELACIONES

Clase Otras ganancias (pérdidas) de inversiones (Código 31.11.140.040)				
Concepto	30-06-2014	30-06-2013	Trimestre Actual al 30-06-2014	Trimestre Anterior al 30-06-2013
	M\$	M\$	M\$	M\$
Rentabilidad Cuotas Fondos Mutuos	157.119	68.208	70.955	30.619
Total	157.119	68.208	70.955	30.619

En esta nota se consideraba el detalle de otros gastos operacionales, este ítem se muestra actualmente en la nota Nro. 36.

NOTA 38. HECHOS POSTERIORES

A contar del 1° de julio de 2014 rige el nuevo contrato del seguro de invalidez y sobrevivencia, el cual tiene una duración de 24 meses.

Las compañías que se adjudicaron esta licitación se presentan en el siguiente cuadro:

Compañías de Seguros	Número de Fracciones	
	Hombres	Mujeres
Rigel Seguro de Vida	1	2
Compañía de seguros Camara S.A.	2	0
BBVA Seguros de Vida S.A.	2	0
Bice Vida	1	1
CN Life Cia. Seguros de Vida	1	2
Penta Vida S.A.	2	0
Total de fracciones aseguradas	9	5



HECHOS RELEVANTES

1. Con fecha 05 de marzo de 2014, el directorio acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 30 de abril de 2014.
2. Con fecha 11 de marzo de 2014, se informó por medio de hecho esencial a la Superintendencia de Valores y Seguros que el accionista Controlador de la Sociedad, Principal Institucional Chile S.A., con fecha 10 de marzo de 2014, ha adquirido acciones que le permitieron superar el 95% de las acciones de Administradora de Fondos de Pensiones Cuprum S.A. Lo anterior, de acuerdo a la Ley de Sociedades Anónimas da derecho a retiro en favor de los accionistas minoritarios, el cual deberá ser ejercido dentro del plazo de 30 días contado desde la fecha en que el controlador alcanzó la participación indicada.
3. Con fecha 30 de abril de 2014, se celebró la Trigésima Cuarta Junta Ordinaria de Accionistas, en la cual se tomaron los siguientes acuerdos:
 - Se aprobó la Memoria y Balance del año 2013.
 - Se acordó efectuar el pago de un dividendo definitivo de \$ 779,92632794, el cual se hizo efectivo el 30 de mayo de 2014.
 - Se designó el diario electrónico El Mostrador para efectuar las publicaciones que ordena la ley.
 - Se informó la política de dividendos.
 - Se designó como auditores externos para el año 2014 a Ernst & Young Servicios Profesionales de Auditoría y Asesorías Limitada.
 - Se acordó la remuneración del directorio, a contar del mes de mayo de 2014, fijándose mensualmente en 175 UF para el Presidente y 100 UF para el resto de los directores, independiente del número de sesiones que se realicen en el mes. Asimismo, se estableció un presupuesto de gastos de funcionamiento ascendente a 1.000 UF.
 - Se acordó la remuneración de los integrantes del Comité de Directores, Riegos y Auditoría, a contar del mes de mayo de 2014, fijándose mensualmente en 50 UF, independiente del número de sesiones que se realicen en el mes. Asimismo, se estableció un presupuesto de gastos de funcionamiento ascendente a 1.000 UF.
 - Se acordó la remuneración del Comité de Inversión y Solución de Conflictos de Interés, fijándose trimestralmente a contar del mes de mayo de 2014, la suma de 50 UF, independiente del número de sesiones que se celebren en el trimestre. Asimismo, se estableció un presupuesto de gastos de funcionamiento ascendente a 1.000 UF.
4. Con fecha 5 de mayo de 2014, presentaron su renuncia al Directorio de la AFP, las señoras María Eugenia Wagner Brizzi y su suplente doña Constanza María Bulacio. No se designó reemplazante.
5. En sesión extraordinaria de directorio de 14 de mayo de 2014, fue electo como nuevo integrante del Comité de Directores, Riegos y Auditoría, el señor Juan Eduardo Infante Barros, en calidad de director autónomo. Su suplente es el señor Eduardo Brike Pfister.
6. En sesión de directorio de 14 de mayo de 2014, fue electo como nuevo integrante del Comité de Inversiones y de Solución de Conflictos de Interés, el señor Juan Eduardo Infante Barros, en calidad de director autónomo. Su suplente es el señor Eduardo Brike Pfister.



ANÁLISIS RAZONADO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Índices Financieros

Concepto		30-06-2014	31-12-2013	30-06-2013
Liquidez		0,23	0,26	0,34
Razón ácida		0,20	0,20	0,23
Razón de endeudamiento		0,32	0,54	0,64
Proporción deuda de corto plazo		0,59	0,39	0,17
Proporción deuda de largo plazo		0,41	0,61	0,83
Cobertura gastos financieros		97,03	29,21	20,71
Gastos Financieros	(M\$)	-517.043	-2.584.644	-1.678.159
EBITDA	(M\$)	51.013.494	77.456.839	35.999.931
Utilidad después de Impuesto	(M\$)	40.083.771	58.966.643	26.700.852
Rentabilidad del patrimonio		0,48	0,63	0,47
Rentabilidad del activo		0,19	0,31	0,15
Utilidad por acción	(\$)	2.227,33	3.276,60	1.483,69
Retorno de dividendos por acción		0,02	0,09	0,09
Costo promedio mensual por cotizante	(\$)	6.640,83	6.582,73	6.368,66
Porcentaje de cotizantes sobre afiliados		75,12	78,71	79,17
Proporción Patrimonio Neto / Capital Mínimo		346,06	275,66	241,27

Principales variaciones de los Activos, pasivos, patrimonio neto y estado de resultados

Activos

Concepto	30-06-2014	31-12-2013	Variación	
	M\$	M\$	M\$	%
Corrientes	7.156.230	7.082.164	74.066	1,0%
No corrientes	211.617.637	190.486.024	21.131.613	11,1%
Total Activos	218.773.867	197.568.188	21.205.679	10,7%

Existe un aumento en los activos corrientes de M\$ 74.066.- equivalente a un 1,0% con respecto al término del ejercicio anterior. Las principales variaciones son las siguientes:

- El efectivo y equivalente al efectivo aumento en M\$ 816.793, en comparación al ejercicio anterior, el aumento es por menores pagos de préstamo con nuestra matriz.
- Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar disminuyeron en M\$ -380.552, en comparación al ejercicio anterior, la disminución se debe a las comisiones por cobrar a los fondos y menor cantidad de anticipos al personal.
- Las cuentas por cobrar a entidades relacionadas disminuyeron en M\$ 462.807, en comparación al ejercicio anterior, la disminución se debe a que nos cancelaron dividendo de Previred que se encontraba por cobrar.

Los activos no corrientes aumentaron en M\$ 21.131.613.442.-, equivalentes a un 11,1%. Las principales variaciones son las siguientes:

- El Encaje presenta una variación de M\$ 18.972.727.- equivalentes a un 10,9%, que se produce por el crecimiento del patrimonio de los Fondos de Pensiones y al aumento del valor de las cuotas producto de una mayor rentabilidad de los Fondos de Pensiones.
- Las inversiones en coligadas aumentaron en M\$ 703.641, equivalente a un 16,8% que se produce por reconocimiento del resultado positivo de la Administradora de Fondos de Cesantía y Servicio de Administración Previsional S.A.
- Los activos intangibles aumentaron en M\$ 416.720, equivalente a un 7,7% que se produce por la incorporación de nuevos proyectos de desarrollos de sistemas.
- Las propiedades, plantas y equipos aumentaron en M\$ 1.046.944, equivalente a un 19,2% que se produce por la adquisición principalmente de un nuevo Storage para almacenaje de información.



Pasivos

Concepto	30-06-2014	31-12-2013	Variación	
	M\$	M\$	M\$	%
Corrientes	31.019.334	26.811.277	4.208.057	15,7%
No corrientes	21.480.565	42.248.672	-20.768.107	-49,2%
Patrimonio	166.273.968	128.508.239	37.765.729	29,4%
Total Pasivo y Patrimonio	218.773.867	197.568.188	21.205.679	10,7%

Los pasivos corrientes presentan un aumento de M\$ 4.208.057.-, equivalentes a un 15,7% con respecto al periodo anterior. Las principales variaciones se explican por:

- Las cuentas por pagar a entidades relacionadas aumentaron en M\$ 19.002.218, este aumento se debe a la reclasificación del préstamo obtenido con la matriz para el pago de una deuda financiera con el Banco Estado, desde pasivos no corrientes a pasivos corrientes.
- Las provisiones disminuyeron en M\$ -5.048.341, esta disminución se debe al pago de las provisiones de Bono desempeño y participación del personal.

Los pasivos no corrientes disminuyeron en M\$ -20.768.107.-, equivalentes a un -49,2% con respecto al cierre del ejercicio anterior. Las principales variaciones se explican por:

- Las cuentas por pagar a entidades relacionadas disminuyeron en M\$ -24.000.000, esta disminución se debe a la reclasificación del préstamo obtenido con la matriz para el pago de una deuda financiera con el Banco Estado, desde pasivos no corrientes a pasivos corrientes.

La variación del Patrimonio neto se explica por lo siguiente:

- El patrimonio neto presenta un aumento de M\$ 37.765.729.- equivalente a un 29,4%, esto por la utilidad del ejercicio por M\$ 40.083.771.

Estados de Resultados Integrales

Concepto	30-06-2014	30-06-2014	Variación	
	M\$	M\$	M\$	%
Ingresos ordinarios	53.326.117	49.435.597	3.890.520	7,9%
Rentabilidad del Encaje	14.866.427	2.980.712	11.885.715	398,8%
Primas del seguro	-1.268	-19.083	17.815	-93,4%
Gastos del personal	-13.529.553	-13.084.231	-445.322	3,4%
Otros gastos más depreciación y amortiz.	-5.443.861	-5.817.212	373.351	-6,4%
Otros ingresos y gastos	435.263	-412.247	847.510	-205,6%
Utilidad (pérdida) antes de impuesto	49.653.125	33.083.536	16.569.589	50,1%
Impuesto a la Renta	-9.569.354	-6.382.684	-3.186.670	49,9%
Utilidad (Pérdida) del Ejercicio	40.083.771	26.700.852	13.382.919	50,1%

- Los ingresos ordinarios aumentaron en M\$ 3.890.520.- en comparación al mismo periodo del ejercicio anterior. Este aumento se debe al incremento de la renta imponible y mayor renta promedio, lo que produce un aumento en las comisiones.
- La rentabilidad del encaje presenta un aumento de M\$ 11.885.715.-, equivalente a un 398,8% con respecto al mismo periodo del ejercicio anterior, debido a una mayor rentabilidad de los Fondos de Pensiones.
- La prima y reliquidación negativa del seguro de invalidez y sobrevivencia disminuyó su gasto en M\$ -17.815. Esta disminución se debe a que el contrato que existía por el SIS a la fecha de los presentes estados financieros se encuentra cerrado y durante el primer trimestre las primas recaudadas disminuyeron.
- Los gastos del personal aumentaron en M\$ 445.322.-, equivalente a un 3,4% con respecto al mismo periodo del ejercicio anterior, debido a un aumento en la dotación del personal de ventas.
- Los otros gastos de operación más depreciación y amortización tuvieron una variación de M\$ 373.351, producto principalmente de la disminución de los gastos de administración y comercialización.



- Los impuestos aumentaron en M\$ -3.186.670.-, lo que se explica por el aumento de los ingresos ordinarios y el aumento de los impuestos diferidos producto de una mayor rentabilidad del encaje.

No existen diferencias significativas entre los valores libros y valores de mercado y/o económicos de los principales activos de la Administradora.

Los principales efectos que se reflejan en el Estado de Flujo Efectivo son las siguientes:

Actividades de operación, este ítem presenta un aumento de M\$ 1.424.768, que se explica principalmente por:

- Las comisiones presentan un aumento de M\$ 3.944.354, por el aumento de las rentas y topes imponibles.
- Los pagos a proveedores y remuneraciones pagadas aumentaron en M\$-1.656.262, esto se explica por un aumento en los servicios externos contratados y por los bonos pagados a los empleados que fueron superiores en comparación al periodo anterior.
- Los otros cobros de operaciones disminuyeron en M\$ 1.009.718; esto fue producto de una disminución en los pagos que se efectúan por cuenta de los Fondos de Pensiones.
- Los otros pagos de operaciones aumentaron en M\$ -1.710.900; esto fue producto de un aumento en los pagos que se efectúan por cuenta de los Fondos de Pensiones.
- Los pagos por intereses clasificados como de operaciones aumentaron en M\$ 347.063; esto producto al pago de intereses que se cancelan por préstamo obtenido con la matriz para el pago de una deuda financiera con el Banco Estado y por el menor capital adeudado.
- Los pagos por impuestos a las ganancias aumentaron en M\$ -224.166; esto producto de un mayor resultado y los impuestos recibidos disminuyeron en M\$ -149.895, producto de que no existe devolución de impuesto a la renta en el ejercicio actual.

Actividades de inversión, este ítem presenta un aumento de M\$ 390.495, que se explica por el siguiente concepto:

- Menores aportes netos de cuotas del Encaje (compra y venta) por M\$ -2.513.804, explicado por los movimientos de los Fondos de Pensiones.
- Aumento en la adquisición de activos fijos por M\$ 385.588, explicado por la adquisición de nuevos bienes.
- Disminución en la adquisición de activos intangibles por M\$ -2.624.234, producto que en el año 2013 fue activo el proyecto I-afp.
- Diminución en los aportes de capital a la Sociedad AFC II por M\$ -665.620, producto que el año 2014 no se ha cancelado nuevos aportes de capital.

Actividades de financiación, este ítem presenta una disminución de M\$ -3.264.428, que se explica por las variaciones en los siguientes conceptos:

- Obtención de préstamos presenta una disminución de M\$ 53.000.000; esto se debe a que no ha sido necesario obtener préstamos con la matriz a diferencia del ejercicio 2013 que se debió solicitar préstamos para financiar el dividendo provisorio y dividendo definitivo eventual en enero 2013.
- Pagos de préstamos presenta un aumento de M\$ 10.215.677; esto se debe a amortizaciones realizadas a la deuda por préstamo obtenido con la matriz.
- Adquisición de acciones propias presenta un aumento de M\$ -2.331.538; esto debido a que la Ley de Sociedades Anónimas indica que cuando la propiedad del accionista mayoritario supera el 95%, este tiene la obligación de adquirir la participación de los minoritarios, pero no es obligación de estos últimos enajenar las acciones.
- El pago de dividendos presenta una disminución de M\$ -47.561.192, producto que en el primer trimestre del año 2014 no se han cancelado dividendo provisorio y definitivo del ejercicio 2013.

Los cambios más relevantes se asocian a:

- Operadores: Actualmente en la industria participan 6 A.F.P.
- La participación de AFP Cuprum S.A. en la industria con respecto a los Fondos de Pensiones administrados, cartera de afiliados y cotizantes es la siguiente:



Concepto	30-06-2014	31-12-2013
Montos administrados por los Fondos de Pensiones	21,00%	20,60%
Afiliados (*)	6,56%	6,62%
Cotizantes (*)	8,92%	9,10%

(*) Información al 31 de mayo de 2014.

Los factores de riesgo que afectan a las Administradoras de Fondos de Pensiones tienen relación con el entorno económico.

Así, los ingresos de la Administradora, y de la industria en general, están expuestos al comportamiento de la economía y su impacto en las variaciones del empleo, a las remuneraciones del país y al cumplimiento de los empleadores en el pago de las cotizaciones previsionales de sus trabajadores. Asimismo, las variaciones en la tasa de interés del mercado, tipo de cambio, fluctuación de los instrumentos financieros invertidos, etc., afectan al activo principal, constituido por el Encaje.

La cartera de inversiones del Encaje son cuotas de los distintos Fondos de Pensiones, donde sus inversiones están diversificadas en distintos instrumentos, emisores, monedas y países.



PRINCIPAL INSTITUTIONAL CHILE S.A. Y SUBSIDIARIAS

Estados Financieros Consolidados Intermedios al 30 de junio de 2014 y
31 de diciembre de 2013 y por los periodos terminados al 30 de junio de
2014 y 2013

